

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.682

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 11 de enero de 1911

Doctor Corpas Castaneda, oculista
Consulta, de 1 a 4. San Francisco, 19, 2.º

JOSÉ PALACIO
VIAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi
MEDICO ESPECIALISTA
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, núm. 4

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Más allá del Estrecho

En Melilla se encuentra el jefe del Estado español, en aquella tierra consagrada para nuestra patria con la sangre de sus hijos allí derramada, por exigencias de nuestra política de expansión.

Allí recibe homenaje de adhesión de españoles y rifeños, de cristianos y musulmanes, y para que ningún elemento falte en la visita, allí se desarrola ruidó temporal, como aquellos que en siglos anteriores hicieron fracasar otras empresas militares españolas ó la pusieron en grave empeño al luchar a un tiempo contra los hombres y los elementos.

Pero no ha ido don Alfonso en esta ocasión en son de conquista, como fueron en épocas pasadas Carlos V y Jiménez de Cisneros y las armas de Felipe V: va en misión de paz á consolidar moral y decididamente, con su presencia, la obra de los batallones de cazadores, y, en general, de todo el Ejército, que supo plantar nuestra bandera en los picachos del Gurugú y en las murallas de Zeluán, á pesar de la resistencia enérgica y porfiada de los moradores del Rif.

Por eso el viaje del Rey es un viaje de paz, de concordia, que implica la iniciación del progreso en aquellas comarcas, que deben ser españolas por la civilización y la cultura, por las artes del comercio y de la industria, aun cuando á ella se opongan quienes desconocen sus ventajas.

Los proyectos que el Gobierno tiene acerca del porvenir de Guelaya merecen la aprobación de todos los españoles, porque harán de aquel país la continuación del solar patrio con un excelente puerto en Melilla y con fáciles y cómodas comunicaciones interiores que desarrollen el tráfico con las comarcas centrales del Imperio, donde deben llegar los productos de nuestras fábricas y la actividad mercantil de nuestros compatriotas, único medio de transformar aquella nación y ejercer sobre ella una influencia benéfica que no inspire desconfianzas ni deseos de aludirla.

Las cuestiones marroquíes deben ser estudiadas por nuestros compatriotas con detenimiento, pues nos afecta muy de cerca y directamente, y hacia aquel país deben converger nuestras miradas, pues en el porvenir de España, aun contra nuestra voluntad, ha de ejercer grandísima influencia en todos los órdenes, y especialmente en el económico y en el político, toda vez que si allí no dominamos seremos dominados por quien de esa tierra pueda posesionarse.

NECESIDAD INELUDIBLE

Y además de ineludible que no admite espera, es la necesidad de instalar la calefacción en la nueva Audiencia, pues no hay derecho á hacer sufrir la tortura del frío ni á los señores magistrados, fiscales, letrados, secretario y alguaciles, ni al público que acude á presenciar las vistas y produce un concierto de toses.

Ya lo hemos dicho: aquello es una nevera admirablemente decorada, pero nevera al fin, que el día menos pensado produce á cualquiera el serio disgusto de una neumonía, de la que no ha de salvarle el recuerdo de las fallas en cocha y los dorados á fuego, lo magnífico del estrado ni todas las esplendencias de la decoración.

En el Ayuntamiento se sientan abogados que saben perfectamente lo que son unas cuantas horas de inmovilidad á baja temperatura, pues acuden á la Audiencia y que lo primero que se requiere para los trabajos de su profesión es el estar libres de molestias.

Ayer oíamos hablar de lo incomprendible de instalar en una frecuencia á todo un Tribunal de Justicia, con riesgo notorio para la salud, así como de la necesidad de cambiar las cosas de manera que por lo menos se pueda permanecer en la Audiencia sin temer.

No decidirá el alcalde, ó no habrá algún concejal que se resuelva á proponer con carácter urgente el remedio del mal denunciado? Hoy se celebrará sesión y verémos si estas excoicaciones son acogidas como deben serlo, pues repetimos que el caso es urgente é inaplazable, sobre todo si algunos de los señores de estos días...

LA LOTERIA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el sorteo verificado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

- Primer: 22.879.—Oviedo.
- Segundo: 21.825.—Zaragoza.
- Tercero: 19.900.—Barcelona.
- Cuarto: 913.—Madrid.
- Premiados con 10.000 pesetas: 5.346—23.972—9.345—24.814—8.135—2.639—17.254—24.518—2.151—27.483—21.607—18.967—13.937—10.127—4.291—10.569—23.417—15.399—10.177—15.279—14.395—14.519—24.170—823.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de enero de 1911.

Estoy habituado á fijar mis impresiones; días tras días me consagro al cumplimiento de este deber ó á la gratísima tarea de hacerlo—no sé cómo calificar mi trabajo—pero hoy sólo siento una impresión: la del frío. Y lo mismo sucede á todos los que pueblan la villa del carámbaro, de las estalicias heladas, del sorbete, del Poto-Nortón, ¡Caramba, qué frío hace!

La cosa pública está completamente desanimada. Nadie ni nada le presta calor. Nos dedicamos á la familia, al amor de la lumbre, sea de estufa ó brasero; y si salimos de nuestros hogares, vamos al café, al teatro, á los casinos, donde podamos tomar algo caliente ó hallarnos bien abrigados, y así pasamos las horas, confortándonos al calor de la conversación, aunque esto sea un colmo.

En los cafés-conciertos se toca música de Lleó, Valverde y Calleja, que es un tancico encarnada y nos enciende la imaginación con el recuerdo de los *couplets* para los cañales se hizo; en los teatros nos empujamos las tijas y las coristas, muy ligeras de ropa, pero tan sicofíticas como siempre; en los casinos, además de las botellas y los líquidos en infusión caliente, no falta el caloramiento producido por tirar de la oreja á Jorge.

Y á propósito: el Casino de Madrid ha tomado en su última junta el acuerdo de autorizar á las señoras de los socios para que coman y beban té en el *bar* y en el *chail* del flamante edificio. No es así exactamente; me he confundido. Se les permite salir á las comidas de sus esposos, con toda la familia, y pueden tomar el té por las tardes en el *bar* ó en el *chail*. Yo soy un puntual y meticoloso cronista.

Pero, la misma junta se reserva el derecho de volver sobre sus pasos: esto es, de suspender ó revocar el acuerdo cuando á bien lo tuviere. No hay confianza en la familia, sin duda, y los señores socios temen cualquier desvío. Es natural.

Estamos, aquí como en todas partes, vacilando entre si las mujeres son ó no son seres perfectos, más ó menos inferiores que nosotros, y si deben ó no gozar los derechos y las preeminencias concedidos, autoconcedidos al sexo varonil. Todo cuanto á ellas se refiere hay que hacerlo con segunda y aun con tercera intención, por si vienen mal dadas.

De ahí que los señores socios del Casino de Madrid no suelten la cuerda y estén con la misma en la mano, dispuestos á tirar en el momento preciso.

En Portugal van las cosas más adelantadas, como que aquello es una República. Allí ha dispuesto el Gobierno provisional que se dispense del servicio á las profesoras de instrucción primaria, secundaria y terciaria, antes, mientras y después del embarazo—cuando se encuentren en tan interesante situación—mandando, además, que se las abone el sueldo correspondiente al tiempo perdido.

Precisamente estos días—aunque no soy ginecólogo, tocólogo, obstetra ni cosa que lo valga—he tenido ocasión de presenciar varios casos... ¿Cómo lo diré? De esos que dan lugar al nacimiento de criaturas. Las madres eran y son pobres é iletradas, mujeres del pueblo. Y lo menos cinco han hecho los menesteros de su cosa la víspera del parto, y alguna ha vuelto á sus faenas al día siguiente de la augusta funelia maternal. Pero repito que son mujeres del pueblo bajo, ignorantes y fuertes. Quizás sus hijas, andando los tiempos, se sustituyan, sean profesoras, poetisas, médicas, y necesitan reposar antes y después de la gestación. Por ahora se tratan como las bestias, á lo natural.

Lo de la carne

El número de anteyer del *Boletín de Comercio*, recogiendo el artículo publicado en nuestras columnas, en el que, en tono entre serio y humorístico, nos ocupámos del asunto de la carne, hace algunas consideraciones atinadísimas.

Estamos de acuerdo con el estimado colega en que la cuestión es de vital interés. Es necesario que la carne esté al alcance de todas las fortunas, puesto que esto no es un imposible, como pudiera demostrarse. Un pueblo que come carne es un pueblo que puede acumular energías para todas las empresas. Un pueblo en el que, por el contrario, la carne es un artículo de lujo, refleja la debilidad de los estómagos en todos sus actos, excoitos de esa fuerza que dá á la acción una nutrición perfecta. Esto no es paradójico ni es fantástico. Es la realidad social misma.

Por eso, una de las más graves preocupaciones de los administradores de pueblos, deben ser las subsistencias. Y en el problema de las subsistencias, lo que al pan y la carne afecta, base esencialísima de ellas.

Abundamos en la prudencia del *Boletín*. No queríamos adograr lo que insisten rumores propa. Preferimos aceptar otras explicaciones benévolas. Pero esto no nos impide recomendar que se averigüe todo lo que haya sobre el asunto, y se castigue al algo *mercedor* de castigo exista. Pero, por encima de todo, que se haga lo que haya que hacer, empleando el procedimiento que más factible se encuentre, para que el pueblo pueda comer carne buena y barata.

¿Es imposible? No. Luego, debe hacerse, puesto que el resultado reuñda en el bien público.

DE UNA CATÁSTROFE

Nuevos detalles

Acercá de la catástrofe ocurrida anteyer en la mina *Anita*, de Castro Urdiales, conocidos ayer los siguientes detalles:

Próximamente á las siete y media de la mañana se encontraba trabajando la cuadrilla de obreros del capataz Ojalde en un terraplén de chirta de la mina *Anita*, en el punto denominado Campo-Ezquerro, propiedad de la Compañía Minera de Setares.

De pronto se vino abajo una inmensa mole, sepultando á varios obreros.

El pánico que se apoderó de los trabajadores en los primeros momentos fué grande; pero, repuestos de la impresión, lanzáronse con grandes bríos al salvamento de los compañeros que habían caído bajo los escombros.

Después de penosos trabajos se consiguió extraer á tres obreros con vida.

En camillas fueron trasladados sin pérdida de tiempo al hospital de la Compañía, sito en Saltaeballo, después de haberseles practicado una cura provisional en el botiquín de la mina.

Los cuatro obreros restantes fueron encontrados muertos, presentando todos ellos horribles lesiones.

Los heridos fueron reconocidos por el médico de la Compañía, don Domingo Oñáñez, el cual les apreció las siguientes lesiones:

A Ignacio Inchausti, de cuarenta y siete años, la fractura de la pierna derecha y varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

A Julián Delgado, natural de Madrid, la fractura del brazo izquierdo.

A Jerónimo Ruiz Leza, varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los heridos referían detalles conmovedores de la catástrofe. Julián Delgado declaró que se había salvado milagrosamente de la muerte, por haber caído debajo de uno de los obreros que perdieron la vida.

Los tres heridos son casados.

Los muertos son: Juan Alvarez Ulloa, de veintidós años, natural de Lugo.

Pío Gabancho Ruiz, de cuarenta años, casado, natural de Ontón. Vivía en Setares.

José Cotarelo López, de cincuenta y dos años, natural de Lugo.

Pedro Aguirre Martínez, de cuarenta y cinco años, natural de Logroño.

Al pasar lista se vió que faltaba otro obrero, reanudándose los trabajos de salvamento.

A uno de los trabajadores le ocurrió ir á casa del obrero á quien se suponía enterrado, con el fin de ir preparando á su mujer para recibir la terrible noticia, encontrándose al llegar con el supuesto muerto, al cual le había impresionado tanto la catástrofe, que echó á correr á su casa enloquecido.

El Juzgado de Castro se presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de los cadáveres al depósito del cementerio, donde se les practicará la autopsia, y comenzando á instruir el correspondiente sumario para depurar las responsabilidades que pudieran caer á la Compañía.

La dirección técnica estuvo por la tarde practicando una inspección en la chirta donde ocurrió el desprendimiento.

La catástrofe causó penosísima impresión en los vecindarios de Setares, Castro y Somorrostro.

El señor gobernador civil recibió ayer un telegrama del ingeniero de minas que fué á instruir el oportuno expediente, en el que decía que parece confirmarse que la causa de la catástrofe fueron las últimas lluvias y heladas.

El señor gobernador conferenció también con el fiscal de la Audiencia para que se activara por el Juzgado de Castro Urdiales la instrucción del sumario.

DE REOCIN

Divulgación de cultura

En la tarde del domingo, y en el salón de la escuela de Puente San Miguel, dió una conferencia el señor don Manuel Hoyos Hernández, secretario de este Ayuntamiento, acerca de la *ley de autoría*.

Definió la autoría, diciendo que es el poder que una persona tiene sobre otra para dirigirla, gobernarla, administrarla sus bienes y corregirla.

Dividió la autoría en política, administrativa, judicial, eclesiástica, militar, escolar, familiar, etc., cada una dentro de su respectiva esfera de acción, trazada y regulada por la ley del país.

Se ha discutido, dijo, si la autoría es ó no de derecho natural; la doctrina católica cree que sí.

La autoría fué en sus principios patriarcal, ejerciéndola los padres primero sobre sus hijos, pues sobre los descendientes se lo reconocían por jefe, y de la agrupación de las familias en progresiva ascendencia, nacieron la tribu, la ciudad y los estados, regulándose el ejercicio de la autoridad en formas diversas según los sistemas de gobierno adoptados por las naciones.

LA CONSTITUCIÓN DE MÓNACO

Mónaco, ese accidentado y florido trozo de tierra que se retraía en las azules aguas del Mediterráneo, y que es objeto de tantas alabanzas por su belleza y de tantos artemas por las ilusiones que en su célebre Casino quedan muertas, vístese hoy de gala y se entrega á las más exremadas manifestaciones de entusiasmo y de alegría.

Dada su pequeñez como Estado independiente, no son grandes los motivos que floren para manifestar tanto contento; pero, en fin, algunos tiene, y lógico es que se muestre satisfecho de su suerte.

El príncipe Alberto, su soberano, le ha otorgado una nueva Constitución, por lo cual, de ahora en adelante, figurará entre los pueblos que son regidos por un soberano constitucional.

Según la nueva Constitución, el Gobierno del principado será ejercido por un ministro y un Consejo de Estado, bajo la autoridad del príncipe.

El Poder legislativo será ejercido por el príncipe y Consejo Nacional, constituido por 24 consejeros, elegidos por sufragio universal, renovables cada cuatro años.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

Sonriámonos

Los republicanos mahoneses han celebrado un banquete en honor del diputado á Cortes señor Llanés.

Que aproveche, que bien merecido lo tenía.

Llanés, cual César, vino, vió y venció en cuanto á la batalla se llanés.

El torpedero *Proserpina* tuvo que ser remolcado hasta Málaga por su similar el *Caedo*, con averías de importancia.

Esos barquitos ligeros en seguida se averían... ¿Quiénes son los torpederos, ellos ó los que los guían?

En nuestra cara Montaña existe un rincón terrible, donde la implacable saña del caique incoerregible al hombre libre acompaña: Valderredible.

Unos cuantos electores votaron al candidato que tenía sus amores, y este proceder *ingrato* hizo estallar los furoros del caicacito.

¿Cómo iban á tolerar los que han ya por mafias viejas su voluntad implantar, el que, casi por parejas, se fueran á rebelar las ovejas?

¿Eso clamaba venganzal en caicquil consejoil, sin fórmulas de ordenanza, á aquel grupito escudicil se le castigó en la panza y en el bolsillo.

Y aquellos que se atrevieron sus conciencias á llevar al ideal que eligieron, de los reyes del lugar rudo castigo sufrieron. ¡Y á callar!

Se gritó el primer momento; del derecho malferido se habló con airado acento. Un político partido quiso hacer un movimiento... Luego, el olvido.

Y aquellos pocos valientes, que con la conciencia plena de derechos evidentes lucharon con faz serena, hoy sufren, cual delinquentes, toda la pena...

Al fin se les ha metido, como á viles malhechores, en la cárcel del partido. ¡Gozadlo, conservadores! La venganza se ha cumplido de los señores!

¡Oh, pueblo que un miserable, con sus piques y despiques hace objeto comendable! ¡No es hora ya que repliques al mandato inexorable de los caicques?

¡Que todo hombre de conciencia, lleno de noble altruismo, ejercite su potencia en luchar con heroísmo contra esa vil purulencia del caicacismo!

Porque es así en nuestros tiempos, como humildes recales, como cándidos palomos, llevamos á esos caicales, los del Rif nos dirán: Somos todos iguales...

Y razón tendrán, á fe, pues mientras no descomozcos, pueblo, eso que aquí se ve, Bachir, Mueza y otros hombres resultan lo mismo que...

¡Llamemos nombres.

LA CONSTITUCIÓN DE MÓNACO

Mónaco, ese accidentado y florido trozo de tierra que se retraía en las azules aguas del Mediterráneo, y que es objeto de tantas alabanzas por su belleza y de tantos artemas por las ilusiones que en su célebre Casino quedan muertas, vístese hoy de gala y se entrega á las más exremadas manifestaciones de entusiasmo y de alegría.

Dada su pequeñez como Estado independiente, no son grandes los motivos que floren para manifestar tanto contento; pero, en fin, algunos tiene, y lógico es que se muestre satisfecho de su suerte.

El príncipe Alberto, su soberano, le ha otorgado una nueva Constitución, por lo cual, de ahora en adelante, figurará entre los pueblos que son regidos por un soberano constitucional.

Según la nueva Constitución, el Gobierno del principado será ejercido por un ministro y un Consejo de Estado, bajo la autoridad del príncipe.

El Poder legislativo será ejercido por el príncipe y Consejo Nacional, constituido por 24 consejeros, elegidos por sufragio universal, renovables cada cuatro años.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

LA CONSTITUCIÓN DE MÓNACO

Mónaco, ese accidentado y florido trozo de tierra que se retraía en las azules aguas del Mediterráneo, y que es objeto de tantas alabanzas por su belleza y de tantos artemas por las ilusiones que en su célebre Casino quedan muertas, vístese hoy de gala y se entrega á las más exremadas manifestaciones de entusiasmo y de alegría.

Dada su pequeñez como Estado independiente, no son grandes los motivos que floren para manifestar tanto contento; pero, en fin, algunos tiene, y lógico es que se muestre satisfecho de su suerte.

El príncipe Alberto, su soberano, le ha otorgado una nueva Constitución, por lo cual, de ahora en adelante, figurará entre los pueblos que son regidos por un soberano constitucional.

Según la nueva Constitución, el Gobierno del principado será ejercido por un ministro y un Consejo de Estado, bajo la autoridad del príncipe.

El Poder legislativo será ejercido por el príncipe y Consejo Nacional, constituido por 24 consejeros, elegidos por sufragio universal, renovables cada cuatro años.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El príncipe Alberto de Mónaco

tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

MÓNACO: El palacio del príncipe soberano

El Poder legislativo será ejercido por el príncipe y Consejo Nacional, constituido por 24 consejeros, elegidos por sufragio universal, renovables cada cuatro años.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

LA CONSTITUCIÓN DE MÓNACO

Mónaco, ese accidentado y florido trozo de tierra que se retraía en las azules aguas del Mediterráneo, y que es objeto de tantas alabanzas por su belleza y de tantos artemas por las ilusiones que en su célebre Casino quedan muertas, vístese hoy de gala y se entrega á las más exremadas manifestaciones de entusiasmo y de alegría.

Dada su pequeñez como Estado independiente, no son grandes los motivos que floren para manifestar tanto contento; pero, en fin, algunos tiene, y lógico es que se muestre satisfecho de su suerte.

El príncipe Alberto, su soberano, le ha otorgado una nueva Constitución, por lo cual, de ahora en adelante, figurará entre los pueblos que son regidos por un soberano constitucional.

Según la nueva Constitución, el Gobierno del principado será ejercido por un ministro y un Consejo de Estado, bajo la autoridad del príncipe.

El Poder legislativo será ejercido por el príncipe y Consejo Nacional, constituido por 24 consejeros, elegidos por sufragio universal, renovables cada cuatro años.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El príncipe Alberto de Mónaco

tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

Esta Constitución que acaba de venir al mundo ofrece una originalidad que tiene explicación en la pequeñez del Estado en que rige: en las elecciones municipales tendrán voto las mujeres.

El territorio del principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

El Papa procederá contra los reos...

Para los artistas: Concurso internacional

BERNA.—Los proyectos presentados...

El Gobierno suizo ha tenido que elaborar...

Desde luego concurrirán los artistas...

Además se pondrá a su disposición...

El Jurado dispondrá de 20.000 francos...

Además se pondrá a su disposición...

Confederación de los ferroviarios italianos

ROMA.—Telegrafian de Venecia que se ha...

El jurado dispondrá de 20.000 francos...

Además se pondrá a su disposición...

Nuevos armamentos turcos

BERLIN.—Un telegrama de Constantino-

Próximamente se encargarán otros...

Lo que preparan los autores: La ópera «Tierra Baja»

PARIS.—Así como las casas de comercio...

Y en seguida, al empezar el Año Nuevo...

Con el objeto de enterarnos lo más...

Jean Richépain ha terminado ya una...

Frederic Mason continúa su ópera...

Jacques Richépain nos dará Un Souverain...

Morillo (Rostignac) escribe una nueva...

Esto por lo que se refiere a los escritores...

—Ya lo creo—le contesto yo.—No sabe...

—Pues apunte usted—me contesta, todo...

Camille Saint Saens está terminando la...

Massenet anuncia que hará muy pronto...

Puccini, el célebre autor de La bohème...

Leoncavallo, el no menos célebre autor...

Eugene Albert prepara la representación...

M. Messager ha empezado una obra en...

En fin; Giesznowski está entusiasmado...

Después de dar las gracias a Snell por...

DE BILBAO

Lerroux a Madrid

Amplio mi telegrama de anoche respecto...

El señor Lerroux, que hablo en repre-

El señor Lerroux de la tribuna de esta...

El señor Lerroux le contestó que se ca-

miendo, y en cuanto a su personalidad...

Los señores Lerroux, Salillas y Alborno-

El señor Albornoza regresará a Bilbao...

El señor Leguina (don Emiliano) marchó...

En la estación fueron todos despedidos...

Para tomar el mismo acuerdo se reunirán...

El Casino republicano ha acordado hacer...

Además, en reunión celebrada anoche...

También se acordó proveer la plaza...

Fuó discutida y tomada en consideración...

A esta propósito, durante la actual...

Los señores Posadas, Castillejo y Luis...

Se hallan en huelga los obreros de las...

Los huelguistas oran ayer 160. Esta ma-

Algemeine Elektricitats-Gesellschaft en España

A. E. G. Thomson Houston Ibérica

De la Memoria publicada por la Socie-

El ejercicio puede considerarse muy sa-

El número y potencia de las máquinas...

El importe de los pedidos en mano, en 1.

Entre las máquinas construidas se en-

También se aumentó mucho la fabrica-

La fábrica de cables empleó unas 23.000...

Entre las instalaciones efectuadas me-

En el ejercicio de que se trata, la A. E. G.

En el África Meridional, centro de pío-

La A. E. G. ha aumentado su capital a 135...

Esta Sociedad tiene casas establecidas...

El señor Lerroux, que hablo en repre-

El señor Lerroux de la tribuna de esta...

El señor Lerroux le contestó que se ca-

CORVERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el Soto se celebró el último domingo...

Para celebrar, en el Soto de los Corveras...

La noche fué superior a toda ponderación...

Se llegó a las once y, todos los jóvenes...

Después de esto, el joven Segundo Escobar...

Para terminar, desamamos al simpático...

La novia es de Santander, simpática, hija...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

El juicio oral señalado para el día de ayer...

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja

Salón de limpiabotas en el mismo local

Sólo enfermedades de niños

La Asociación mutua de camareros y de-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madra-

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-

PARIS

F. O. Andalmes...

Acciones de Norte...

Interior español...

Renta francesa...

Acciones de España...

COPIAZACION

Sociedad General Azucarera de España...

Sociedad Azucarera de España...

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas...

Plato del día: Perdiz catalana.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.)

Depositarlo en Santander y su provincia: Don Dionisio Brasun, Alcazaras, 19, Farmacia, Santander.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado es recomendado por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES-CROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños: favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 9:30 de la mañana...

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'60 PESETAS cajita

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial...

VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ. El bonito y magnífico vapor, nombrado BARRIS, saldrá de este puerto el día 25 de enero...

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores alemanes. Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México...

El Cantabrico

Compañía, S.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, Ptas., Cts. Includes rates for quarterly, half-yearly, and yearly subscriptions.

ANUNCIOS

Table with columns: Anuncio, Ptas., Cts. Includes rates for various types of advertisements.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: Esquela, Ptas., Cts. Includes rates for different sizes and types of funeral notices.

Emplastos Alcock

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1732). Para Estreñimiento, Bile, dolor de cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Ostras frescas

Pesetas 0'60, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 2.

En Bilbao se encarga de envíos de ostras y comiense de la confían, Alvarez, Asca, 22 tienda.

Se traspasa establecimiento de energico Tónico en Bilbao. Reconstruyen la fuerza, digieren en alto grado.

Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer.

VINO ENOL. Reconstruyen la fuerza, digieren en alto grado. Antineurasténico por excelencia.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de los señores Villafrauca y Calvo.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de ríñones ó dilatación de la matriz, grietas en los pechos, etc.

Se arrienda buena casa, con cuadra y bastanta pradería, en Soboral (Custo), próxima a la segunda playa del Sardinero.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo impetencia, pesadez de cabeza, impidien-do la aptitud para el trabajo y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse...

En Bilbao: Farmacia de M. Riquén, su autor. De venta: en Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Se traspasa tienda de comestibles y bebidas. Informarán en esta administración.

TENEDOR DE LIBROS

con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias.

Se venden plantones de roble en vivo, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Parés, abogado, Amós Esalante, 12, 1.

Chocolate y café de La F. G.

tomarlo siempre de La F. G. Dado y Velarde 15.—Santander.

Plantones de plátanos. Los vende en San Vicente de la Barquera, don Silverio Gómez.

La Agencia de Colocaciones de la calle de Corvantes, núm. 13, tiene dispuestas, para quien las necesite, 24 camas de oro, solteras, viudas y casadas, todas con buenas referencias.

Y si algun colega aburrido, al fin pudiera enojarse, que emplee desde hoy á mosca para estar entretenido.

CAFETIN

Por susitar con él, se traspasa en sitio céntrico y buenas condiciones. Informes en esta administración.

Matrimonios

Señorita, con 50.000 pesos de capital, huérfana, con residencia en esta capital y varios ingresos en América, y otra, con 15.000 pesos en otros varios, desean casarse con Dios manda. (Preguntar en el Sr. Inurán, Osmo Echavarría, número 8, 1.º, derecho.—Bilbao.)

Para seguir en buena salud:

Purificada Regenerada Fortificada

VUESTRA SANGRE con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta: Droguerías señores Pérez del Molino y C.º, y señores V. Villafrauca Calvo; Farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

ANEMIA

Hemoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Horno vital de la Sangre CUPA SIE MPRE, es muy superior á la carne cruda ó a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.—PARIS.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, dolores ó enaneros vómitos y sílmitos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALLAFINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Compagnie d'Assurances Generales

contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819. Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000. Reservas efectivas... 24.085.080. Primas á cobrar... 78.621.689.

Antorizada en inscripción en el Registro General de Seguros, por Real Orden de fecha 8 de julio de 1893. Subdirecciones en Santander: D. Paulino García del Moral, calle de Oseña, y Sres. Omeñaca y C.º, Muelle, 7 y 8.